



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

SALTA, 24 de noviembre de 1993

EXPEDIENTE: 12.280/93

RES.530-FCS/93

VISTO:

La Resolución Nº 494-FCS/93 de fecha 16 del cte.; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se llama a Licitación Privada Nº 011/93, para la provisión é Instalación del Sistema Informático (Red), con destino a esta Facultad.

Que la apertura de la misma se fija para el día: 25 de noviembre de 1993, a horas 15.- en el Dpto.Compras y Patrimonio de la Facultad.

Que es necesario incluir como Miembro de la Comisión de Preadjudicación al Ing. Moisés A. López de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que en consecuencia, se amplía el Art.4º de la mencionada Resolución.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias conferidas por Resolución Nº 507-FCS/93,

LA VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Ampliar el Art.4º de la Resolución Nº 494-FCS/93, el que quedará re-dactado de la siguiente manera:

"Artículo 4º- Designar al Ing. Diego Saravia del INENCO; al Ing. Jesús Víctor Diaz del Centro de Cómputos; al Sr. Edgar Estrada del Consejo de Investigación; al Sr. Moisés López a/c Dirección Administración Económica de la Facultad; y al Ing. Moisés A. López de la Facultad de Ciencias Exactas, miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en el estudio de la presente Licitación Privada.-"

ARTICULO 2.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-

bg/



Lra. LILIANA RAMOS DE GIOIA
VICE-DECANO